



## **El Convento de la Almoraima de Castellar: una oda a la historia, la fe y el arte**

Alejandra Díaz Moreno

### **Introducción**

En el corazón de la región de Castellar, yace un monumento que trasciende el tiempo: el Convento de la Almoraima. En nuestra visita, hemos podido explorar en profundidad este tesoro histórico y artístico, desde su fundación auspiciada por la IV Condesa de Castellar hasta su significado en el contexto cultural y religioso, pasando por algunas dificultades como la invasión francesa y los decretos de desamortización. En la actualidad, opera como un hotel de alto nivel, pero preserva la iglesia junto a sus obras de arte, que muestran la influencia de la escuela barroca andaluza.

Toda la información de este artículo está fundamentada en la tesis doctoral de Ángel Martín Roldán, *Las fundaciones conventuales patrocinadas por la IV Condesa de Castellar: Estudio Histórico y Promoción Artística*[1], y en la amabilidad de los habitantes de Castellar que, con gusto, nos han deleitado con las historias del convento de su tierra.

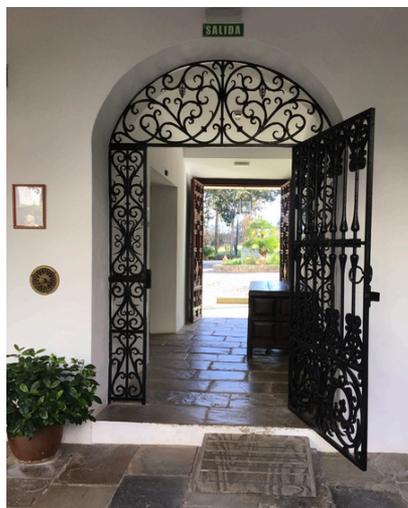


Fig. 5. Entrada al patio del Convento. (Créditos de la imagen: Alejandra Díaz Moreno)

[1] Ángel Martín Roldán, "Las fundaciones conventuales patrocinadas por la IV Condesa de Castellar: Estudio Histórico y Promoción Artística" (tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 2017), 219-269.



#### Fundación, contexto y evolución histórica

Antes de adentrarnos en este maravilloso edificio y comentar su riqueza patrimonial, debemos conocer los motivos de su fundación. A lo largo de los siglos, el convento ha sido testigo de la marea histórica que ha marcado la península ibérica. Durante la Contrarreforma, se erigió como baluarte de la fe católica, brindando refugio espiritual y propagando los preceptos religiosos en un contexto de agitación teológica. Sin embargo, con la llegada de la Ilustración, el convento enfrentó desafíos inéditos, a medida que las luces de la razón arrojaban sombras sobre las instituciones religiosas. La secularización y la desamortización amenazaron su supervivencia, sometiéndolo a presiones económicas y administrativas. No obstante, su legado perduró, resistiendo el embate del tiempo y preservando su esencia espiritual.

El Convento de la Almoraima surge en el siglo XVII gracias al mecenazgo de la IV Condesa de Castellar, cuyo impulso en la construcción de instituciones religiosas resalta su devoción y poderío. Este convento, establecido estratégicamente cerca de Castellar, no solo facilitaba el acceso a los fieles, sino que también reforzaba el dominio territorial de la nobleza.

Su ubicación refleja no solo consideraciones religiosas, sino también políticas y económicas, evidenciando el entrelazamiento de la fe y el poder secular en la época.

En 1603, en el convento de La Merced de Guadalajara, se autorizó la escritura de fundación del convento de la descalcez. Esta escritura, firmada por doña Beatriz Ramírez de Mendoza, condesa de Castellar, junto con fray Cristóbal González, comendador del convento de Santa Bárbara de Madrid, y con la autorización de fray Alonso de Monroy, maestro general, fue otorgada inicialmente en Madrid el 19 de abril de 1603. La condesa especificó que el nuevo convento se establecería en la ermita de Nuestra Señora de los Reyes. Ella se comprometía a proporcionar 1000 ducados para su construcción, así como una renta anual de 941 reales y una capellanía fundada por su esposo.

Además de estas contribuciones financieras, la condesa donó una huerta adyacente con sus frutales y agua, así como otra huerta llamada del Guadarranque, cuya propiedad y renta serían para el convento.



También cedió una capellanía que había fundado en Castellar. Se comprometió a obtener la licencia del obispado de Cádiz para la fundación del convento y se nombró a sí misma como fundadora y patrona, asegurando que este patronato pasaría a sus sucesores. Por otro lado, también se comprometió a proporcionar los primeros ornamentos y objetos para el culto.

Tras la obtención de esas escrituras, fray Juan Bautista fue nombrado primer comendador, y se escogió a fray Miguel de las Llagas, fray Gracia de San Juan, fray Baltasar de San Laureano y fray Gonzalo de Vicente como compañeros. Los religiosos partieron con los permisos correspondientes, y para evitar posibles daños en el trayecto, fray Antonio de la Ascensión viajó en barco hasta Gibraltar junto a algunos objetos sagrados. El 29 de septiembre de 1603, los religiosos partieron desde Sevilla hacia Castellar. Al llegar a la Almoraima, don Luis de Villagrà, mayordomo de la condesa, los llevó a la torre. El 6 de octubre de 1603, se colocó el Santísimo Sacramento en el sagrario, marcando el inicio de la vida religiosa en el convento, que fue muy difícil debido a las condiciones del lugar.

Fray Juan Bautista mandó edificar chozas para servir de cocina, refectorio y almacenamiento. El 25 de noviembre de 1603 se realizó la primera absolución general concedida por la Sede Apostólica a la Orden, y en enero de 1604 se llevó a cabo la siguiente absolución. La última absolución, atrajo a más de 800 personas, incluyendo ganado y animales, que adoraron el Santísimo Sacramento. Posteriormente, en 1615, su hijo y sucesor, don Gaspar Juan Arias de Saavedra, incorporó el convento a su mayorazgo, consolidando así su pertenencia a la Casa de Castellar junto con el patronazgo, las rentas y otros beneficios contemplados en la escritura de fundación.

### **Explorando el legado artístico y cultural del convento**

El Convento de la Almoraima trasciende su función religiosa para erigirse como un monumento al arte y la cultura. En él podemos encontrar una gran riqueza arquitectónica, además de los retablos, pinturas y esculturas que adornan sus recintos y que muestran el talento artístico de la época y la devoción que inspiraba la construcción de estos símbolos de fe.



Más que meras obras de arte, estas creaciones eran la representación de una sociedad profundamente religiosa que se entrelazaba con la expresión estética.

#### A. Arquitectura

Su arquitectura fusiona estilos renacentistas y barrocos que embelesan con su majestuosidad y elegancia. Sin embargo, San Pedro Nolasco (fundador de la Orden) quería que los primeros conventos de la Merced (en 1218) fueran humildes y pobres, por lo que los frailes que se asentaron en la zona de la Almoraima tomaron una ermita que ya estaba construida. A pesar de no ser una construcción lujosa, podemos apreciar la belleza de la misma. Cabe destacar que el convento, ahora convertido en hotel, ha sido remodelado respetando lo que fue en sus inicios, por lo que nos ofrece una visión exacta de su pasado.

Como se ha mencionado anteriormente, el Convento es una construcción muy antigua que se ha ido remodelando. En 1526, don Juan Arias de Saavedra y Ponce de León, I conde de Castellar, ordenaron la construcción de una ermita a una distancia de una legua y media de la fortaleza-alcázar de Castellar, conocida hoy como Castellar Viejo.

Esta ermita tenía como objetivo beneficiar a los pobres pastores de la montaña, asegurando que no se quedaran sin misa. Esta iniciativa marcó el inicio de la evangelización de los moriscos que habitaban Castellar, ya que la fundación de un convento permitiría su conversión al cristianismo y así se evitaría su expulsión. Posteriormente, la ermita fue dedicada a Nuestra Señora de los Reyes en 1591 por doña Beatriz Ramírez de Mendoza. La capellanía que la sostenía estaba dotada por rentas procedentes de vecinos de la zona del campo de Gibraltar. Sin embargo, la renta que la condesa había prometido para el convento no se dio, y el convento pudo sobrevivir solo gracias a una huerta contigua ofrecida como parte de la dotación.



Fig. 6. Patio central del Convento con entrada a la Capilla. (Créditos de la imagen: Juan López Iglesias)



Más tarde, el vicario general del obispado gaditano concedió una licencia para fundar el convento, sobre todo debido a la ubicación adecuada del sitio. Fray Pedro de San Cecilio describió la ermita original como modesta, con paredes de tapias y suelos de arena, mientras que la nueva iglesia construida más tarde fue de mayor tamaño y capacidad. La llegada de los frailes transformó gradualmente el lugar, con la construcción de dependencias conventuales y otras obras. La ermita original fue derribada para dar lugar a una nueva iglesia de mayor capacidad, dedicada al arcángel San Miguel.

Aunque las obras comenzaron a principios del siglo XVII, la iglesia no se completó hasta 1647. La capilla mayor se separó del resto de la nave por dos pilastras y un arco toral, mientras que el presbiterio se elevaba sobre el nivel de la iglesia principal. La iglesia actual conserva elementos de su construcción original, como una espadaña de tres vanos y una puerta llamada "la lonja" que muestra un arco de carpnel. El nuevo convento contaba con dos patios, uno de los cuales estaba adosado a la iglesia y albergaba las principales estancias, mientras que el segundo patio contenía la cocina y otras instalaciones.

La iglesia mayor de la villa de Castellar, reedificada en el siglo XVII, también se relaciona con la historia del convento, ya que los condes de Castellar contribuyeron a su construcción y obtuvieron el patronazgo de la capilla mayor. Pese a que sufrió daños durante la Guerra Civil Española, la iglesia fue rehabilitada y actualmente sirve como salón de actos.

Desde 1821, surgieron una serie de disputas en torno a la propiedad del edificio, que acabó en un acuerdo entre los mercedarios descalzos y el marqués de Moscoso en 1823. No obstante, cuando los frailes abandonaron el convento debido a la desamortización, el edificio no fue subastado gracias a un litigio iniciado por el XV duque de Medinaceli, que explicaba que el convento nunca fue propiedad de los frailes, sino un bien que se devolvió a la casa ducal en 1861. Durante décadas, el edificio estuvo deshabitado hasta que, en 1848, tras el matrimonio del duque con doña Ángela Pérez de Barradas, se realizaron reformas.



Entre 1864 y 1865, el duque remodeló la fachada y adaptó una parte del edificio para usos administrativos de la finca, que se convirtió en una explotación forestal de corcho. En las décadas siguientes, hubo más reformas realizadas por los duques de Santo Mauro, convirtiendo el lugar en una finca de recreo para caza y residencia estival.

En el siglo XX, la Almoraima fue testigo de visitas importantes, incluida la de la reina Victoria Eugenia en 1916. En la década de 1960, parte de la propiedad ducal fue expropiada, lo que llevó al abandono de Castellar y la creación de un nuevo asentamiento. En 1973, la casa-convento fue vendida a José María Ruiz Mateos, quien la convirtió en parte de su empresa RUMASA. Sin embargo, en 1983, RUMASA fue expropiada por el gobierno debido a irregularidades, y el latifundio pasó a ser propiedad pública del Ministerio de Medio Ambiente. En este contexto, el edificio conventual fue rehabilitado como un lujoso hotel, manteniendo la iglesia para eventos y bodas ocasionales, conservando así su uso religioso de manera eventual.

Finalmente, uno de los elementos principales y más importantes a lo largo de la historia del convento es su característica torre.

Esta se encuentra en la fachada principal, adosada a la parte izquierda.

Es de planta octogonal, con una altura de 16 metros, construida con sillares de piedra arenisca. Esta torre, que nunca sirvió como campanario, es un ejemplo ecléctico y podría haber sido erigida en el siglo XIX como un símbolo de triunfo, cuando el convento pasó a manos del duque de Medinaceli en 1865. Consta de tres cuerpos: el primero, de sección cuadrada y adornado con elegantes vanos pareados, lleva un azulejo con una inscripción que menciona las fechas de reedificación y restauración por parte del duque y la duquesa de Santo Mauro. El segundo cuerpo tiene forma ochavada y presenta ventanales modernistas y un balcón en una esquina. El tercer cuerpo, más esbelto, está rematado por un balcón con balaustrada de madera y una linterna encalada con un tejado a ocho aguas y un chapitel de estilo oriental, coronado por una veleta.



## **B. Escultura**

Las esculturas que se conservan en el convento son de distinta procedencia, excepto el Santísimo Cristo de la Almoraima que viene de Madrid, aunque realmente se atribuye a una creación granadina. Desde la llegada de los frailes descalzos a la Almoraima, la imagen del Santo Cristo ha sido una presencia constante en la casa original.

La imagen del Santísimo Cristo de la Sangre, conocido como el Cristo de la Almoraima, es una escultura tallada en pasta de madera y lienzo encolado por un autor anónimo madrileño.

Fue encargada en abril de 1603 por la condesa de Castellar, doña Beatriz Ramírez de Mendoza.

La realización de la talla fue rápida, apenas duró un mes y medio, y los frailes la llevaron consigo a Sevilla en junio del mismo año. Desde allí, una de las imágenes se trasladó a Jerez y luego a la Almoraima en un viaje lleno de peligros, por lo que se le considera como el primer milagro de la imagen. Esta escultura se encontró primero en una ermita primitiva y luego, en la segunda mitad del siglo XVIII, en una nueva iglesia, donde fue colocada en un retablo barroco.

A lo largo de la historia, la imagen ha sido sometida a diversas intervenciones, incluyendo policromías y restauraciones. La más reciente de ellas se realizó entre 2015 y 2016.

La devoción al Cristo de la Almoraima ha sido siempre notable, ya que se le atribuyen varios milagros y victorias militares. La imagen fue trasladada a Castellar Nuevo en 1972 y, posteriormente, a la iglesia parroquial de Castellar Nuevo en 1973, donde se venera actualmente. En 2008, la parroquia fue declarada Santuario del Cristo de la Almoraima. La imagen procesiona en el Viernes Santo y en su romería anual.



Fig. 6. Santísimo Cristo de la Almoraima (Créditos de la imagen: Juan López Iglesias)



Además del Cristo de la Almoraima, el retablo barroco también acogía otras imágenes, como la Virgen de la Merced, San Juan Evangelista, San Lorenzo y San Antonio de Padua, entre otras. Algunas de estas imágenes se encuentran actualmente en la sacristía de la parroquia de Castellar Nuevo, otras fueron llevadas a diferentes lugares.



Fig. 7 Retablo de Nuestra Señora de los Reyes. (Créditos de la imagen: Alejandra Díaz Moreno)

Por otro lado, el retablo mayor del convento de la Almoraima presenta características propias del estilo manierista, destacando la hornacina central sobre el resto del retablo y con frontones partidos, típicos de esta época. Este retablo, de mediados del siglo XVII, sigue el modelo canesco del retablo de Santa María de la Oliva de Lebrija, con una estructura que prescinde de la compartimentación espacial impuesta por Juan Martínez Montañés.

La hornacina central alberga la imagen de la Virgen de la Merced, mientras que en las calles laterales se disponen las efigies de San Lorenzo y San Antonio, acompañadas por lienzos de los santos correspondientes.

La decoración ornamental del retablo es sobria, y el programa iconográfico incluye la pintura de El Buen Pastor y los escudos de armas de la casa de Castellar.

Por el contrario, el retablo barroco que alberga la imagen del Cristo de la Almoraima mencionado anteriormente, muestra una ornamentación más abundante. Este retablo, ubicado en la capilla del crucero, destaca por su efecto de luces y sombras debido al marmoleado de la base.



Fig. 8 Retablo Mayor. (Créditos de la imagen: Alejandra Díaz Moreno)

### C. Pintura

Las obras pictóricas del convento de la Almoraima también tienen su origen principalmente en Andalucía, con ejemplos tanto de la escuela granadina como sevillana. Sin embargo, la ubicación actual de muchas de estas pinturas no coincide con su disposición original, debido en gran parte a los eventos de desamortización que ocurrieron en el pasado.

Dentro del retablo mayor, se hallan dos lienzos del siglo XVIII que reemplazaron a los originales que solían completar el conjunto. Uno de ellos representa a San Lorenzo, vestido como diácono y sosteniendo la palma del martirio, apoyado en la parrilla. En el lado opuesto del retablo, se encuentra un lienzo de San Pedro Nolasco, con el hábito mercedario descalzo y portando el lábaro fundacional. En el ático, se observa la escena de la Adoración de los Reyes, posiblemente una copia del siglo XIX de una pintura originalmente donada por doña Beatriz Ramírez de Mendoza.

Esta tiene detrás una pequeña historia: Antes de ser entregada a los frailes mercedarios, la ermita construida por los condes de Castellar estaba dedicada a Nuestra Señora bajo la advocación de los Reyes, en referencia a los Reyes Magos de Oriente, a quienes los condes se encomendaron para tener un hijo varón que pudiera heredar la casa de Castellar. En 1593, nació el primer hijo varón de los condes, Gaspar Juan, cumpliendo así su promesa a los Santos Reyes y decidiendo titular el convento como de Nuestra Señora de los Reyes. Para recordar esta promesa, la condesa mandó colocar este retablo, junto a Santa Mártir Beatriz, en la ermita.



La institución de la capellanía fundada en 1596 por la condesa viuda también hacía referencia a la ermita que se llamaba de los Reyes Magos. Aunque inicialmente se mencionaba al convento como de los Santos Reyes, la escritura fundacional lo titulaba como el de Nuestra Señora de los Reyes. Sin embargo, a lo largo del tiempo, el convento fue conocido con diferentes nombres, incluyendo San Miguel, Almoraima, Castellar y Santo Cristo de la Almoraima. La designación más común fue la de convento de la Almoraima o convento de Castellar, debido a su ubicación en Castellar de la Frontera.

Por otro lado, la puerta del sagrario del retablo mayor presenta una pintura sobre tabla de pequeño formato que representa al Niño Jesús con el cordero, vestido con una túnica de color jacinto, que simboliza la figura del Buen Pastor.

En el interior de la iglesia del convento se encuentran dos de las pinturas más importantes que podemos encontrar allí, ya que señalan el momento en el que se fundó la orden y el propio convento. Sin embargo, los lienzos que podemos ver no se tratan de los originales, sino que son copias realizadas por José Pérez en 1777, ya que las antiguas desaparecieron en el siglo XVIII.

El primero de ellos, nos muestra a la condesa de Castellar (Beatriz Ramírez de Mendoza) cosiendo los hábitos para los frailes descalzos; detrás de ella, a su hija sor Juana del Corpus Christi y a lo que los expertos suponen que es un sastre; a su hijo, don Gaspar Juan Arias de Saavedra en el centro; y, al otro lado, a fray Juan Bautista del Santísimo Sacramento y a fray Miguel de las Llagas en el principio de la descalcez.

En el segundo, observamos el momento exacto en el que se fundó el convento de la Almoraima (4 de octubre 1603). Se da en un paisaje rural y se puede apreciar un muro que puede ser la torre de la Almoraima, donde se alojaron los fundadores. Aparecen los 4 fundadores y dos personajes con vestimentas de la época de Felipe III. En este caso, el cuadro original era prácticamente idéntico a este.



Fig. 9. José Pérez, *La condesa cosiendo los hábitos*, 1777 convento de la Almoraima, Cádiz. (Créditos de la imagen: Tesis de Ángel Martín Roldán)



También se reconocen otras pinturas de autores anónimos, pero que también aportan valor al patrimonio que es el convento. Algunas de ellas son *El sueño de San José* y un pequeño lienzo de Santa María de Cervellón que ambos datan del siglo XVIII.

Los cuadros votivos del Cristo de la Almoraima merecen una mención especial, ya que representan sus milagros sobre el pueblo de Castellar. La mayoría de estas obras son del siglo XIX, entre las que destaca un exvoto datado hacia 1824. En este exvoto, se muestra a una mujer con su hijo caídos de un caballo desbocado, con el convento y el Cristo al fondo. Además, existen numerosos exvotos tradicionales que también reflejan la devoción del pueblo hacia el Cristo de la Almoraima.



Fig. 10. Anónimo, *El sueño de San José*, convento de la Almoraima, Cádiz. (Créditos de la imagen: Tesis de Ángel Martín Roldán)

### C. Pintura

Por último, también podemos observar en el interior del ahora hotel una gran cantidad de piezas y mobiliario de la época.

En una hornacina se encuentra preservado un aguamanil de pared, con su fuente, que data del siglo XVIII y proviene de Alcora. La pila de agua bendita, que probablemente también funcionó como pila bautismal, es una pieza barroca de mármol rojo con forma cuadrilobulada y una base abalaustrada. Junto a la puerta de la lonja, se encuentra un retablo cerámico de la Virgen de la Merced, Patrona de Jerez de la Frontera, que data de mediados del siglo XX. Del mobiliario original, que sufrió daños durante la invasión francesa, destaca una pequeña mesa adornada con el escudo de la Orden. Además, llama la atención la puerta de acceso a la sacristía, en cuyo centro se encuentra el escudo mercedario.



Fig. 11. Escudo mercedario



### **Conclusión: Salvaguardando el patrimonio histórico**

El Convento de la Almoraima, con su historia milenaria y su riqueza artística, debe ser preservado para las generaciones futuras. La conservación y restauración de este monumento histórico no solo garantiza su supervivencia física, sino que también asegura la transmisión de su legado espiritual y cultural a las generaciones venideras.

Las autoridades y la sociedad en general debemos comprometernos con la protección y el cuidado de nuestro patrimonio histórico y artístico. Solo así podremos asegurar que el Convento de la Almoraima, así como tantos otros elementos del patrimonio de Andalucía, continúe inspirando a las generaciones futuras a conectarse con su pasado y a valorar la riqueza de nuestra herencia cultural.

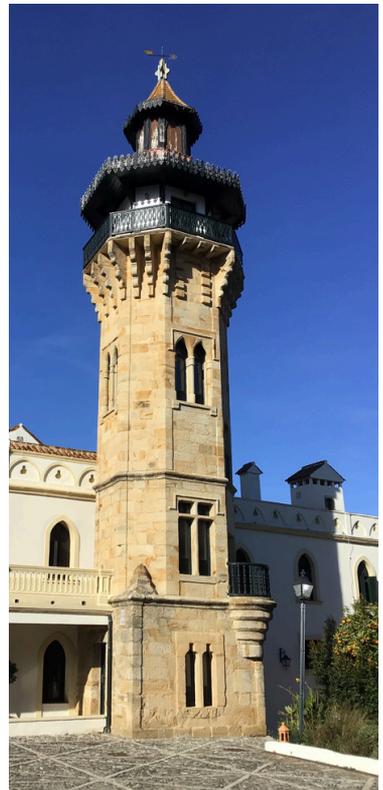


Fig. 12y 13. Fachada delantera y torre del convento. (Créditos de la imagen: Alejandra Díaz Moreno)



# **HISTORIAS POR CONTAR**

EL PATIO COLORAO